

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 15 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.

La Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio ha dictado resolución al amparo del Decreto 164/2001, de 17 de mayo, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los citados actos, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer el/la interesado/a en las dependencias del Servicio de Comercio de la Delegación Territorial, sito en Avenida Gran Capitán, 12, en Córdoba.

Expediente: CO201410926.

Interesada: Doña Elena María Rider Suares. NIF871S.

Domicilio fiscal indicado en el expediente: Avda. de los Almogávares, 17, piso 3, pta. A, 14007, Córdoba.

Acto notificado: Resolución de desistimiento de la inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Expediente: CO201410167.

Interesada: Doña Sonia Obrero Benítez. NIF773C.

Domicilio fiscal indicado en el expediente: Avda. Guerrita, 9, 14005, Córdoba.

Acto notificado: Resolución de cancelación de la inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Expediente: CO201411068.

Interesado/a: Don/ña. Yiyng Ye. NIE267E.

Domicilio del establecimiento indicado en el expediente: Avda. Villanueva de Córdoba, 71, 14400, Pozoblanco (Córdoba).

Acto notificado: Resolución de Inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Córdoba, 15 de enero de 2015.- La Delegada, María de los Santos Córdoba Moreno.